

# I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO

## PROVINCIA DE VALDIVIA

### REGIÓN DE LOS RÍOS

---

#### *REUNION ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 115*

|       |   |                       |
|-------|---|-----------------------|
| FECHA | : | 20 de abril de 2011.- |
|-------|---|-----------------------|

HORA DE INICIO : 18:30 HORAS

HORA DE TERMINO : 21:00 HORAS

En Paillaco a veinte del mes de abril del año 2011, siendo las 18:30 horas, se procede a iniciar la Reunión Ordinaria de Concejo Municipal N° 115 en el Gimnasio del Liceo Rodolfo Amando Phillippi, presidida por su Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., actuando como Secretaria Municipal la Sra. Carola Medel Veloso, con la presencia de los Señores Concejales:

- Sr. José Arevena Pérez.
- Sra. Ruth Castillo Prieto
- Sr. Gonzalo Galilea García
- Sr. Gabriel Medina Alarcón
- Sr. Héctor Aviles.
- Sr. Orlando Castro

Con la presencia de los Funcionarios Municipales:

- Sr. Fernando Sepúlveda, Encargado de Aseo y Ornato
- Sra. Sandra Ulloa., Dirección de Obras (s)
- Sra. Yasna Segura, Jefa de Finanzas
- Sra. Minerva Silva G., DIDECO
- Wladimir Riesco, Asesor Jurídico
- Srta. Lonena Kiessling, SECPLAN
- Sr. Ricardo Yañez, Encargado de Desarrollo Rural
- Sr. Mario Gómez, Director del DAEM
- Sra. Sandra Ranz, UMDEL
- Sr. Juan Márquez, Fomento Productivo
- Sra. Mónica Quiroz, OIRS
- Sr. Hernan Low, Administrador Municipal

Se ha convocado la presente reunión para tratar como punto de tabla.-

#### **1.- Cuenta publica año 2010**

## **1.- Cuenta Publica año 2010**

La Alcaldesa Sra. Ramona Reyes P., saluda a autoridades regionales, provinciales y comunales y señala que antes de dar inicio a esta cuenta pública, quiere pedir a todos los presentes un minuto de silencio por el inesperado y doloroso fallecimiento de la directora de la escuela Olegario Morales de Paillaco, señora Sonia Barrientos Navarro.

minuto de silencio

Sonia nos dejó en el día de ayer, martes 19 de abril. se que permanecerá por siempre en nuestro recuerdo y el de sus alumnos, amigos y colegas.

En cumplimiento con la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, vengo a hacer entrega y a poner a disposición de la comunidad la cuenta pública de la gestión del año 2010 y del estado general del municipio.

Hemos invitado a muchos vecinos y vecinas, a las autoridades locales y regionales, pues queremos compartir con todos lo que hemos logrado, los sueños que hemos transformado en realidad, el como las necesidades planteadas en reuniones con los dirigentes sociales, deportivos y otros, o en reuniones de concejo municipal en los sectores rurales, o por el planteamiento de algún señor o señora concejal, o por las conversaciones con los vecinos en las audiencias de martes, miércoles y jueves en la alcaldía.

Hemos respondido a sus necesidades transformando en soluciones sus problemas, en obras concretas, como son la ruka mapuche, necesidad de las organizaciones mapuches existentes en la comuna, la sede comunitaria de la villa los ediles, larga aspiración de la directiva y los vecinos del sector, la multicancha de villa la esperanza, requerimiento y necesidad planteada tantas veces por la directiva, el estadio cincuentenario, el internado de Reumen, el agua en los tallos, el arreglo de tantos caminos vecinales, las garitas, los contenedores de basura y tantos otros. todos estos logros sin el trabajo arduo, comprometido y sin mezquindad política de los señores y señora concejala, no se hubiera podido realizar. me siento orgullosa de formar parte de la historia de Paillaco junto a los integrantes de este honorable concejo municipal formado por señor José Aravena, señora Ruth Castillo, señor Orlando Castro, señor Gonzalo Galilea, señor Héctor Aviles y señor Gabriel Medina.

Pero, que se hace si no se cuenta con el equipo de funcionarios municipales? Algunos de gran trayectoria laboral, con muchos años de experiencia y otros que se han incorporado recientemente a la familia municipal. Gracias a todos por el trabajo realizado. Especial reconocimiento a quienes el año 2010 nos dejaron por acogerse a merecida jubilación: señora Cecilia Cárcamo Reutter, Sra. Norma Quezada Ortiz, José Catalán Sánchez y Oscar Rozas Martínez.

Y sin la red social, sin la participación de tantos dirigentes sociales, presidentes y presidentas de juntas de vecinos urbanas y rurales, de las agrupaciones de adultos mayores, de las organizaciones deportivas y culturales, a los centros de padres, comités de salud, organizaciones de voluntariado y acción social, no podríamos entregar esta cuenta pública con tanta inversión en lo material, en obras, pero lo más importante en inversión en capital humano, en las personas, en los niños y niñas, en los hombres y mujeres que han sido beneficiados con estos avances. Debo destacar el diplomado que se realizó a 36 dirigentes sociales, a las instituciones de voluntariado tan importante para la vida cotidiana de Paillaco, como son el comité de emergencia, bomberos, Cruz Roja de Reumen, Damas 18 de Octubre, comités de salud y a tantos otros que con aportes municipales insuficientes a veces, realizan sus labores con esmero y eficacia.

Mención especial de reconocimiento a la labor que cumplen las radios Diferencia y mi radio a través de sus directores, don Robinson Montesinos y don José Luis Alvarado.

Al realizar el balance del año 2010 no podemos abstraernos de la realidad comunal nacional e internacional que afecta el devenir político y económico de los gobiernos comunales, y Paillaco como comuna que depende de los recursos que nos aportan principalmente el fondo común municipal se ve afectada cuando la economía sufre crisis.

El año 2008, 2009 y 2010 el mundo estaba pasando por una gran crisis económica, que sin embargo nuestra patria por los buenos manejos financieros de los gobiernos de la Concertación pudo sobrepasar sin grandes premuras. Con la implementación de la política de protección social desarrollada por la ex presidenta Michelle Bachelet las familias más vulneradas de nuestra comuna pudieron sobrellevar estos años, gracias a los subsidios de agua, de luz, por las pensiones solidarias, la reforma previsional, los programas de salud, la creación de tantas salas cunas, la inyección de recursos para programas de emprendimiento económico y tantos otros beneficios, los paillaquinos y paillaquinas hemos aguantado los rigores de la falta de empleo. A modo de ejemplo en el año 2010 se inscribieron en la OMIL más de 650 nuevos cesantes.

Pero el año 2010 también tuvimos cambio de gobierno. Después de 20 años de conducción de un conglomerado político agrupado en la Concertación de Partidos por la Democracia, asume otro conglomerado político, la Alianza por Chile. Y tenemos como presidente a don Sebastián Piñera, este cambio de gobierno y lo que significa la instalación a nivel nacional, sumado a los efectos del terremoto terrible del 27 de febrero, hay que decir nos tuvo en ascuas el primer semestre del año, ya que se retrasó la entrega de recursos regionales para la ejecución de nuestros proyectos. Sin embargo, con alegría debo decir que esta situación se normalizó el segundo semestre y todos nuestros proyectos que estaban en condición de recibir recursos a sí lo hicieron. Se agradece la gestión del señor intendente, señor Juan Andrés Varas y del concejo regional, quienes siempre han demostrado deferencia con nuestra comuna y entienden que Paillaco por sus características de desarrollo depende del aporte de recursos nacionales, regionales y de los diferentes sectores, como son obras públicas, vivienda, programas de inversión en la comunidad y otros para mover la economía local.

El año 2010, vía ejecución de proyectos dimos empleo en forma indirecta a más de 200 personas y nuestro querido programa de pro empleo que contaba con 99 cupos de media jornada, que nos permitía ayudar temporalmente a tantos y tantas en los momentos que la comida se pone escasa y las cuentas agobian. Espero que para el año en curso esto se pueda mantener, y nos permita conservar y renovar los cupos y no perderlos como es lo que está pasando. A la fecha hemos perdido 19 cupos, lo que afecta a familias que están viviendo situación de pobreza, estamos realizando las gestiones y esperamos el apoyo de nuestras autoridades para revertir esta situación, pues para mí como alcaldesa la dignidad de la persona tiene un valor trascendente, y el trabajo dignifica en cualquier área.

entonces, sumando y restando el año 2010 fue un buen año donde se ha visto coronado el trabajo realizado con mucha responsabilidad y compromiso por todos los involucrados y habría que ser muy ciego para no ver como en dos años hemos cambiado la cara de Paillaco, como hemos contribuido a mejorar la calidad de vida de tantos y tantas, como con trabajo y responsabilidad hemos colmado las esperanzas de todos los paillaquinas y paillaquinos que confiaron en nosotros al elegirnos como sus autoridades.

Debo agradecer el trabajo realizado por don Carlos barriga, administrador municipal en estos dos años, agradecer su esfuerzo y compromiso y dar la bienvenida a don Hernán Low quien asume la función de administrador municipal.

El plan de desarrollo comunal formulado en el año 2008 como carta de navegación nos indicaba que nuestra comuna quería avanzar hacia un camino de desarrollo orientado por el sentir de sus habitantes. De esta manera, la comunidad espera que Paillaco se convierta en:

Un territorio integrado, amigable y solidario, donde se desarrollen actividades productivas vinculadas a la agricultura; la ganadería y el área forestal y se vea como una oportunidad nuestra ubicación geográfica estratégica para el desarrollo industrial a nivel regional.

Que la comuna cuente con un sistema educacional entregando cobertura de enseñanza a las zonas urbanas y rurales, avanzando hacia la especialización técnica, con énfasis en la adopción de la producción limpia, contribuyendo significativamente al desarrollo en el ámbito local.

Y que nuestro modelo de salud avance hacia una atención de calidad, personalizada y diversa, que comprenda e interactúe con la interculturalidad.

Asimismo, el PLADECO reconoce la necesidad de nuestra identidad se fortalecer nuestra identidad y patrimonio, valorando y rescatando las tradiciones criollas y patrimoniales.

El PLADECO, como carta de navegación nos indicaba la importancia de abordar el desarrollo de Paillaco de manera integral. En este aspecto, podemos decir con satisfacción que nuestra común cuenta con una importante cartera de proyectos que recoge las necesidades de la comunidad, reconocida regionalmente por su calidad y pertinencia. en este trabajo, hemos contado con la participación activa de los vecinos de Paillaco y de un equipo municipal calificado y comprometido.

En base a este plan de desarrollo comunal y a las tareas encomendadas nos hemos abocado a las desarrollar el trabajo y gestión municipal que hoy venimos a exponer ante Uds.

Sector Secretaría Municipal. Esta Dirección se encarga de desempeñarse como ministro de fé de todas las actuaciones municipales, como también dirigir las actividades de secretaría administrativa de la alcaldía del Concejo, que en esta comuna está integrado por: Sra. Ruth Castillo Prieto, Sr. José Aravena Pérez, Sr. Orlando Castro Barrera, Sr. Gabriel Medina Alarcón, Sr. Héctor Avilés Fuentes y el Sr. Gonzalo Galilea García.

Durante el año 2010 se realizaron 43 Sesiones Ordinarias, 17 Sesiones de Comisiones, 2 Sesiones Extraordinarias, donde se tomaron 117 acuerdos.

#### **Sector de Administración y Finanzas**

Esta dirección es la encargada de asesorar a la Alcaldesa en la administración del RRHH que labora en esta institución, como también de la administración financiera de los bienes municipales. Es por ello que su operación se encuentra muy ligada a la función administrativa, lo que conlleva a estudiar, calcular, contabilizar, proponer y regular la percepción de cualquier

tipo de ingresos y/o egreso municipal, lo que durante el año alcanzaron: Los dos mil setecientos noventa y siete millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil pesos, dados principalmente por el fondo Común Municipal, las inversión realizada con fondos regionales y los ingresos comunales por permisos de circulación, licencias, multas y patentes comerciales.

#### Gastos

Los principales gastos están en las iniciativas de inversión que más adelante detallare, gastos en personal, gastos en bienes y servicios de consumo (que incluyen Gastos Operacionales, Aseo, Recolección de basura, mantención de Alumbrado Público, mantención de Caminos, asistencia social, etc.) y las transferencia que incluyen las subvenciones a los distintos organismos tanto públicos como privados ( Clubes deportivos, JJVV, comités, Bomberos, clubes de adultos mayores, hogares, Dpto. de Educación, salud, etc).

Subsector Rentas y Patentes: Esta unidad tiene como función principal otorgar patentes y permisos a las diferentes categorías o actividades. Estas se dividen en: Industriales, Comerciales, Profesionales y Alcoholes.

Es importante considerar, que cualquier actividad comercial debe contar con permiso municipal, de acuerdo a lo señalado en la Ley de Rentas Municipales 3.063, artículo 23, a Diciembre del 2010 se encuentran vigentes 14 patentes industriales, 236 Comerciales, 9 Profesionales, 89 de alcohol y 14 comerciales provisorias, con un ingreso de \$48.474.918.- Sin embargo existe un número importante de patentes giradas pendientes de pago (169), lo que nos obliga a ejercer una mayor fiscalización durante el presente año.

Otros ingresos se produjeron por conceptos de BENEFICIOS OTORGADOS A INTITUCIONES Y ORGANIZACIONES SOCIALES; (BAILES, CARRERAS A LA CHILENA; TORNEOS VARIOS; FONDAS FIESTAS PATRIAS); POR COMERCIO AMBULANTE; SEMANA PAILLAQUINA; PATENTES MINERAS y POR DERECHOS DE AGUA NO UTILIZADOS. Total de Ingresos \$14.583.789.- **(Catorce millones quinientos ochenta y tres mil setecientos ochenta y nueve).**

**Subsector Juzgado Policía Local:** Producto de infracciones de los contribuyentes, durante el año 2010 se produjeron ingresos por: MULTAS CONAF \$ 1.268.126.-; MULTAS TRANSITO \$ 65.039.343.-MULTAS X EBRIEDAD \$ 3.544.615.- OTRAS MULTAS \$ 46.356.- Total Ingresos por Conceptos de Multas: \$69.898.440.- **(Sesenta y nueve millones ochocientos noventa y ocho mil cuatrocientos cuarenta pesos)**

**Sector Transito:** Esta Unidad se encarga básicamente de otorgar y renovar licencias, determinar el sentido de circulación, en coordinación con los organismos competentes del Estado, Señalar adecuadamente las vías públicas; en general aplicar las normas generales sobre tránsito y transporte público.

**Durante el año 2010** Se otorgaron 1.360 licencias de conducir, lo que significo un ingreso de \$ 22.245.037.- **(veintidós millones doscientos cuarenta y cinco mil treinta y siete pesos)**

Se giraron 3.647 pagos por concepto de permisos de circulación, recaudando por este concepto la cantidad de \$ 143.572.586.- **(ciento cuarenta y tres millones quinientos setenta y dos mil quinientos ochenta y seis pesos)**

Se instalaron 63 señales verticales de tránsito, 1.425 metros lineales de pintura en demarcaciones de vías.

Destacar que para el presente año se ejecutará el proyecto de instalación de señales de tránsito en nuestra comuna, el cual se encuentra aprobado por la cantidad de \$ 25.398.884.-

**(Veinticinco millones trescientos noventa y ocho mil ochocientos ochenta y cuatro pesos).**

**Sector Educación:** El Departamento de Educación (DAEM) tiene como misión promover, estimular y desarrollar la educación en la comuna y además proveer las mejores condiciones para su desarrollo, en lo que se refiere a infraestructura y perfeccionamiento docente

Para ello cuenta con 6 Salas cunas y Jardines Infantiles que suman 223 alumnos, 6 establecimientos Pre básico con 349 alumnos, 14 establecimientos básico diurno que suman 1.459 alumnos, 5 de Educación Especial Diferencial que suman 22 alumnos, 1 Establecimiento Media Humanista con 401 alumnos, 1 establecimiento con Educación Media técnico Profesional que suma 410 alumnos y Educación de Media Adulto con 50 alumnos.

Actualmente se atiende al 67% del total de la población a diferencia del año 2009 que solo alcanzaba al 62%.

Se cuenta con una dotación de 152 profesionales de la educación, 94 asistentes, 9 profesionales de apoyo (psicólogos, asistentes sociales, odontólogos, ingeniero informático, fonoaudiólogos, entre otros).

Sus ingresos durante el 2010 alcanzaron los dos mil setecientos cuarenta millones seiscientos veinticuatro mil pesos; distribuidos en subvención escolar, devolución de licencias, transferencias, aporte municipal, saldo inicial de caja.

Los Gastos los podemos desglosar principalmente en gastos de personal, gastos de financiamiento, inversión y deuda flotante.

Durante el año 2010 se desarrollaron diversos programas como ser: Programa Conozca a su hijo, Matemáticas a su manera (Kinder), Iniciación a Lectura y Escritura (Kinder), Escuela Saludables, Lectura y escritura (Método Matte), Conectividad a Internet Proyecto CONICYT EXPLORA, Proyecto Enlaces Bibliotecas y CRA, Taller de Paleontología, Programa de Talentos Académicos (ALTA UACH), Programa Idiomas abren puertas (Ingles y Chino), Preparación PSU, Orquesta de Cámara, Supervisión de Practica Profesionales, Transporte escolar, Perfeccionamiento docente, Talleres Comunales en Actividades Artísticas, Fondos Subvención escolar preferencial, Fondo de Apoyo a la Gestión Municipal en Educación, Subvención de Mantenimiento para los E,E, Reparación Internado Esc. Roberto Ojeda; todo lo anterior con inversión de \$ 503.152.917.- (Quinientos tres millones ciento cincuenta y dos mil novecientos diez y siete pesos).

Destacar el servicio de transporte gratuito para todos los colegios, Conectividad a internet (Esc. Pyto. Futuro, Olegario Morales, Nueva Aurora, Roberto Ojeda y 21 de Mayo).

- Preparación de 50 alumnos para rendir la PSU en convenio con la U. Sto. Tomás.
- 342 Becas de Matrícula Universitaria e Institutos Profesionales, inversión de \$12.300.000.- (doce millones Trescientos mil pesos)

Para el presente año esperamos ampliar en tres salas de clases la escuela 21 de Mayo.

- Habilitar espacio de educación pre básica en la Esc. El Naranjo
- Construcción de Gimnasio en Itropulli
- Techar Multicancha en Liceo, etc

Importante destacar el resultado en los puntajes de la prueba SIMCE, es por ello el reconocimiento a todos nuestros profesores, apoderados y alumnos.

**Sector Salud:** Este tiene como principal responsabilidad la eficiente y efectiva administración de los establecimientos de salud primaria de la comuna de Paillaco para lo cual cuenta con un Centro de Salud - Consultorio, y siete establecimiento de salud rural (Reumén, Pichirropulli, Aguas Negras, Sta. Filomena, el Llolly, Itropulli y Sta. Rosa)

Sus ingresos el año 2010 alcanzaron ochocientos tres millones quinientos treinta y ocho mil pesos. Desglosados principalmente por el ingreso per cápita, aporte municipal, devolución de licencias médicas, etc

Y los Egresos están dados principalmente por el gasto Gastos en Personal (quinientos setenta y cuatro millones), bienes y servicios de consumo (combustible, calefacción, compra de exámenes y medicamentos) con doscientos treinta y dos millones e inversión con veinte millones.

Destacar que para este año población beneficiaria 2010 - 2011 aumento de 18.884 a 20.462 personas, es decir un 8% más, y está distribuida:

| <b>Población inscrita:</b>        | <b>Mujeres</b> | <b>Hombres</b> | <b>Total</b> |
|-----------------------------------|----------------|----------------|--------------|
| 2011                              |                |                |              |
| <b>Infantil 0 – 8 años</b>        | 987            | 1864           | 2851         |
| <b>Adolescente 9 a 19 años</b>    | 1979           | 2150           | 4129         |
| <b>Adulta 20 a 59 años</b>        | 5587           | 5341           | 10928        |
| <b>Adulto Mayor 60 y más años</b> | 1733           | 1599           | 3332         |
| <b>TOTAL</b>                      | <b>10.286</b>  | <b>10.176</b>  | <b>20462</b> |

**Durante el año 2010 podemos destacar:**

| <b>Atenciones en General Morbilidad</b> |        |
|---|--------|
| Médicas                                 | 13.838 |
| Matrona                                 | 1329   |
| Nutricionistas                          | 478    |
| Asistente Social                        | 306    |
| Kinesiólogo                             | 293    |
| Consultas en Extensión Horaria          | 2.418  |

| <b>Controles De Salud</b> |      |
|---------------------------|------|
| Medico                    | 3571 |
| Enfermera                 | 4286 |
| Matrona                   | 1829 |
| Nutricionista             | 2309 |
| Técnico                   | 7506 |

**Total de Atenciones Médicas (morbilidad y controles): 19.827 atenciones.**  
**Otras Actividades**

|                                      |      |
|--------------------------------------|------|
| Visitas Domiciliarias                | 2998 |
| Nº Participantes Educaciones         | 1701 |
| Total Gestantes Ingresadas a Control | 260  |
| Pob. Control Cardiovascular          | 2449 |
| Salud Mental                         | 676  |
| Mujeres con sus Controles Vigente    | 4122 |
| EMP                                  | 855  |
| Niños y Niñas Bajo Control           | 1638 |

Subsector Dental: El año 2010 hemos realizado 11.413 atenciones; 69 altas integrales en pacientes de 60 años; 173 Altas integrales en pacientes embarazadas; 140 altas integrales en pacientes de escasos recursos.

Destacar las cancelaciones de 70 estipendio mensuales a cuidadores de pacientes postrados; 14.713 Atenciones de rehabilitación en el Centro de Rehabilitación Comunitaria (Ubicado Hospital); Entrega de 113 Ayudas Técnicas (Burritos, Bastones, Sillas de Rueda, Colchones Antiescaras, etc.) Contar hoy día con una Sala para el tratamiento de las Enfermedades Respiratorias Agudas (ERA).

En el área de Inversión podemos mencionar la Reposición de la techumbre, y mejoramiento del acceso y estacionamiento del Consultorio; La construcción de tres box (Ira – ERA – Asistente Social); Habilitación de Sala de Esterilización; Construcción de Mesón de SOME; Adquisición de un electrovisturi (cirugía Menor), actividad que se desarrolla en el Hospital; Habilitación bodega de Farmacia, etc.

Como es sabido la salud de mi comunidad ha sido y seguirá siendo un compromiso es por ello que para el presente año hemos aumentado la dotación de profesionales médicos, enfermeros, y odontólogos, hemos incorporado la medicina no tradicional como la acupuntura, somos una de las pocas comunas en el país que entregamos este tipo de servicio, y prontamente contaremos con un herbario donde tendremos la posibilidad de entregar tratamientos con plantas medicinales a nuestros usuarios, rescatando así nuestra medicina tradicional mapuche.

### **Sector Social**

Tiene como responsabilidad detectar, solucionar y desarrollar medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la asistencia y ayuda social en los sectores más vulnerables de la comuna, y su accionar se enmarca dentro de tres grandes áreas: Asistencia Social, Programas Sociales de nivel Central y Programas Sociales de Nivel Local:

**Subsidio de Agua Potable:** consiste en el financiamiento por parte del Estado de un porcentaje del pago mensual del consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas, a los residentes permanentes de una vivienda tanto en zona urbana como rural:

En la Zona urbana, en el año 2010 se entregaron 64 cupos nuevos sumando 1186 subsidios, ello con una inversión de \$ 104.331.443.-

En la zona Rural, los sectores beneficiados con este subsidio son Pichirropulli, Reumén, Santa Filomena, El Llolly y Arco Iris, en el año se consiguieron 32 cupos nuevos lo que suman un total de 387 subsidios, ello con una inversión de: \$ 11.965.164.-

### **SUBSIDIO FAMILIAR**

Este subsidio es equivalente a una asignación familiar. Se paga mensualmente a las madres, embarazadas, padre, guardador o personas que tengan a su cargo a niños y niñas de hasta 18 años de edad, que se encuentren insertos en el sistema educativo y que viven a sus expensas. Este subsidio también se otorga a las personas inválidas y deficientes mentales, sin restricción de edad. Los que en el año 2010 alcanzaron a 9.553 beneficiarios (6862 menores, 2674 madres, invalidez 9 y déficit mental 8) lo que se traduce en una inversión de: \$129.462.256.-

### **BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

Consiste en una ayuda económica mensual, que va desde marzo a diciembre y es otorgada a estudiantes de educación Media y Superior que acrediten una situación socioeconómica deficitaria y un buen rendimiento académico. En la comuna tenemos 51 beneficiarios, alumnos de enseñanza media lo que involucra con una inversión aproximada de \$ 15.400.000.-

### **BECA INDÍGENA**

Esta Beca consiste en un aporte económico mensual a alumnos de ascendencia indígena, carentes de recursos, con buen rendimiento académico, los que al año 2010 alcanzaron a 18 beneficiarios (7 Básica, 6 Media y 5 Enseñanza Superior). Lo que arroja una inversión en Capital Humano de \$4.660.000.-

### **PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR, CONVENIO JUNAEB- 2010 I. MUNICIPALIDAD**

El programa Residencia Familiar es una alternativa de hogar estudiantil que financia JUNAEB, para disminuir la deserción del sistema educacional para alumnos de escasos recursos del sector rural. Total 13 beneficiarios, con una inversión de: \$6.630.000.-

**AYUDAS SOCIALES:** Son ayudas que otorga el Municipio a su gente por diferentes conceptos como: Medicamentos, alimentos, Met. De construcción, Beca Municipal, Emergencia (mediaguas, vestuario, colchonetas, frazadas) Gastos Funerarios, pasajes y Otros, lo que el año 2010 alcanzo una inversión de: \$ 31.392.680.-

**SISTEMA CHILE SOLIDARIO "Programa Puente",** Entre la Familia y sus Derechos.

Programa de Gobierno que favorece familias de extrema pobreza, implementado el año 2002 y que se proyecta en primera instancia hasta 2010, Familias beneficiarias año 2010 90 familias, total de familias intervenidas desde el 2002, 680 familias.

**FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL:** 6.250 fichas vigentes al 31.12.10, N° de fichas aplicadas en el año 1.852

**RED CHILE CRECE CONTIGO:**

Durante el año 2010 se prosiguió con el trabajo de la Red Comunal Chile Crece Contigo; Se destaca la inversión de \$3.000.000 a través del Fondo de Apoyo al Desarrollo Infantil, se logró la habilitación de una sala de estimulación en el Jardín y sala Cuna Relmu Wepul de nuestra ciudad y otra en el Jardín Infantil y Sala Cuna "Mi Pequeño Sueño" de la localidad de Reumén. Dentro del proyecto se contempló la estimulación de niños y niñas con problemas de rezago atendiendo con un equipo de profesionales compuesto por psicólogos y Educadoras de Párvulos, en conjunto, una cobertura de 105 niños.

**PROGRAMA VÍNCULOS (HABITABILIDAD 2010):**

El programa Vínculos es una estrategia de intervención Psicosocial que forma parte del sistema Chile Solidario y cuyo propósito es lograr que los adultos mayores solos, en condición de extrema pobreza y vulnerabilidad, cuenten con subsidios garantizados, accedan en forma preferente a un conjunto de prestaciones sociales pertinentes a sus necesidades y estén integrados a la red comunitaria de protección social. Durante el año 2010 se ejecutó el proyecto Habitabilidad –Vínculos, que tenía como objetivo cubrir ciertas necesidades materiales de las cuales carecían los adultos mayores del Programa.

Monto de Inversión \$ 8.916.500.-

**Sector de Desarrollo Comunitario**

Este es una de los sectores de mayor relevancia ya que todo su accionar está relacionado directamente con la comunidad, dentro de su ámbito (cuando corresponda) propone y ejecuta medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con la capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo, turismo, cultura, protección del ambiente. Dentro de sus acciones realizadas durante el año podemos mencionar:

**Subsector Vivienda:**

La Oficina Municipal de Vivienda, tiene por objetivo tender un puente entre los Comités Organizados y la ciudadanía, de modo que estos puedan acceder bien informados y con la oportunidad debida a los diferentes programas habitacionales, y de este modo mejorar ostensiblemente su calidad de vida.

Durante el año 2010, la inversión en el área de vivienda, gestionada por este Municipio, se refleja en:

FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA, con la ejecución de los Proyectos Construyendo 2 y 3, lo que alcanza una inversión aproximada a los M\$ 765 millones, lo anterior significa la extensión del radio urbano de nuestra Ciudad.

Así mismo la inversión en familias que adquirieron vivienda construida, alcanzó una inversión aproximada de M\$125 millones.

La preocupación porque nuestras familias rurales contaran con su vivienda, se tradujo en una inversión cercana a los M\$84 millones

PROGRAMA PROTECCION AL PATRIMONIO FAMILIAR

83 familias Paillaquinas, tuvieron la posibilidad de adjudicar los Subsidios de Mejoramiento Térmico, ello implicó la gestión de una inversión aproximada a los M\$189 millones.

Este Municipio tiene como misión fundamental asegurar y cautelar que las familias Paillaquinas, puedan desarrollar una vida digna con la tranquilidad que entrega el poseer una casa propia. Es así como, paralelo al acompañamiento a los comités de vivienda existentes, hemos levantado y catastrado la demanda habitacional de nuestra comuna.

Es así como podemos anunciar hoy que el Comité de vivienda Ricardo Sandoval ha sido beneficiado durante este año con 40 subsidios, en tanto el Comité de Vivienda Newen Suyay, que agrupa a 57 familias mapuche, se encuentra con su Proyecto ad portas de ser ingresado al Serviu, toda vez que durante el año 2010, el terreno en que se construirán sus casa, ya fue licitado.

**Subsector Desarrollo de Mujer:**

**Oficina de la Mujer:** Esta tiene por objetivo atender y orientar a mujeres de la comuna de Paillaco que se encuentren vulneradas en sus derechos, así como ofrecer oportunidades para canalizar habilidades e inquietudes de las mujeres de la comuna. Durante el año 2010 podemos destacar la realización de diversos talleres en (Telar a Bastidor, Telar a Peine y Técnicas de Diseño, Taller de Peluquería, Taller de Costura y Taller de Bordado Ruso, etc.) en las localidades de Pichirropulli, Reumén Santa Rosa Grande, Villa Los Alcaldes y Paillaco. Destacar es el apoyo que se entrega en los meses de verano a través de los Centros de atención para hijos e hijas de Madres Temporeras, iniciativa del Municipio en convenio con Junaeb. Resultaron Beneficiados 28 niños.

**Programa Mujeres Jefas de Hogar:**

Durante el 2010 en convenio con el SERNAM y Municipio con aportes de \$9.169.000.- y \$9.000.000.- respectivamente, se realizaron talleres de capacitación laboral para 108 Mujeres, Capacitación Laboral para 85 mujeres en ámbitos como la administración, contabilidad y computación; Apoyo al Emprendimiento 16 mujeres beneficiadas; destacar que en convenio con Salud se entregaron 50 altas integrales odontológicas a mujeres pertenecientes a los programas.

Se realizó la Primera Feria de Emprendimiento de Mujeres Jefas de Hogar. Destacar la creación de la "Agrupación Fuerza de Mujer", comenzado así una nueva etapa de desarrollo.

**Subsector Deportes:** Este tiene por objetivos velar por el cumplimiento de las estrategias, definidas por la Municipalidad, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los distintos sectores de la comuna a través del fomento del desarrollo y práctica del deporte y la recreación, y el uso sano del tiempo libre.

Aquí destacamos actividades como: Fútbolito callejero damas – varones y niños/as, Campeonato de Rayuela, Campeonato de Fútbol federado ANFA, Campeonato Rural de Fútbol, Campeonato Regional de Fútbol ANFA, Campeonato Escolar Infantil de Fútbol, Campeonato de Baby Fútbol Vecinal 2010, a ellos se le ha aportado con premios, distinciones, indumentaria deportiva, arbitrajes, etc. Monto inversión cercano a los \$ 2.000.000.-

Se han desarrollado diversos programas en coordinación con el Instituto Nacional del Deporte, tales como: Talleres escuela abiertas a la comunidad, mujer y deporte, talleres de tenis de mesa, atletismo, aeróbica y fútbol, con una inversión de \$5.000.000.- en implementación y monitores.

Durante los meses de abril a Noviembre financiado por el Gobierno regional se desarrollo el Taller Jóvenes en Movimiento, con una inversión de \$3.600.000.-

En el área Infraestructura podemos destacar: La construcción del cierre perimetral de Estadio Municipal de Rumen, con una inversión de \$15.000.000.-

**Programa Conace Previene:** Es un programa creado por CONACE para trabajar en conjunto con la comunidad en la prevención del consumo y tráfico de drogas en el territorio comunal. El programa implica trabajo, con diferentes poblaciones y objetivos en los ámbitos Comunitario, Familiar, Educacional y Laboral.

Durante el 2010 podemos destacar el proyecto denominado "Aprender haciendo Prevención" proyecto que se adjudicó el centro de padres y apoderados de la Escuela Proyecto de Futuro, por \$1.000.000.- con una duración de cuatro meses.

Realización de talleres a los alumnos de 1 y 2<sup>do</sup> medio en el área urbana y a los alumnos del sector rural en relación al consumo de drogas y alcohol, se efectuó un ciclo de cine foro y se realizó el Encuentro Comunal de Bandas Liceanas, además se conformar la Red Comunal para la Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas (Establecimientos Educacionales, Hospital, y Consultorio). Se realizaron diversas actividades de difusión sobre las leyes vigentes, implementando talleres con juntas de vecinos y en alianza con Sernam a través del Programa Jefas de Hogar, oficina de la mujer y Consultorio.

**Subsector Organizaciones Comunitarias:** Este tiene por misión asesorar técnicamente a las organizaciones comunitarias (juntas de vecinos, clubes deportivos, grupos juveniles y adultos mayores, entre otros) y fomentar la legalización de éstas lograr su efectiva participación en el quehacer Municipal.

Durante el año 2010 podemos destacar: **El Fortalecimiento Institucional** mediante el desarrollo del “Diplomado para Dirigentes Sociales”, Capacitación que 36 dirigentes culminaron con éxito, ello gracias a la celebración de un convenio de colaboración entre el Instituto Laico de Estudios Contemporáneos ILEC y la Ilustre Municipalidad de Paillaco, Se renovó la vigencia de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas, actualmente presidida por la Sra. María Teresa Douglas. Asimismo, se dio un importante apoyo a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales, entregando asesoría y apoyo permanente para la gestión de iniciativas de desarrollo de los sectores rurales. La Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rurales es presidida por la Sra. Biterma Barría.

Se modernizó el sistema de registro de las organizaciones comunitarias de la comuna, creando una base de datos actualizada y de mayor eficiencia para la gestión de las organizaciones.

**En el Área de Formación:** Durante el año 2010, el Departamento de Organizaciones Comunitarias coordinó la realización de 14 talleres informativos sobre fondos concursables, difusión de derechos y gestión comunitaria, favoreciendo a 240 dirigentes y usuarios de la comuna de Paillaco.

**Adultos Mayores:** Durante el año 2010 se realizaron diversas acciones de apoyo y capacitación a las organizaciones de adultos mayores existentes en la comuna de Paillaco. En coordinación con Senama Región de los Ríos, se capacitó a los dirigentes para la formulación de proyectos y se entregó asistencia técnica para la gestión de ellos. Con apoyo de Sernatur, 20 adultos mayores de Paillaco pudieron participar del Programa Vacaciones Tercera Edad realizado en el mes de agosto de 2010.

Junto a la Unión Comunal de Adultos Mayores de Paillaco, presidida por el Sr. Jorge Villanueva, se realizaron reuniones informativas con servicios públicos de la Región de los Ríos, actividades destinadas a fortalecer el ejercicio de la ciudadanía en las y los adultos mayores de la comuna.

A la fecha, existen 197 organizaciones comunitarias con personalidad jurídica vigente en la comuna de Paillaco (uniones comunales, JJVV, Organizaciones de Adultos Mayores, Centro de Padres y Apoderados y Otras Organizaciones Funcionales) agrupando a 7.144 socios(as).

#### **Destacar además la realización del Programa de Navidad Comunal**

En coordinación con las Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales de la comuna de Paillaco, un total de 4130 niños y niñas de la comuna recibieron sus Regalos de Navidad entregados por la Municipalidad de Paillaco.

**Subsector Cultura:** El Departamento de Extensión Cultural tiene por objetivo facilitar el desarrollo artístico y cultural de la comuna, apoyando a los artistas y gestores culturales y abriendo oportunidades para el acceso y valorización de los bienes culturales, artísticos y patrimoniales de la comuna de Paillaco.

Durante el año 2010 podemos destacar las siguientes actividades en el área cultural: La Muestra Itinerante “El Despertar de Los Sentidos”, del Museo Interactivo Mirador, instalada durante todo el mes de mayo en el Gimnasio Municipal de Paillaco. La muestra fue visitada por más de 8000 estudiantes y público en general.

Gracias al convenio de colaboración con la Universidad Austral de Chile, las Orquestas de Cámara y la Orquesta del Conservatorio de esa casa de estudios realizaron tres presentaciones gratuitas para la comunidad de Paillaco.

Además se realizaron talleres de: Cueca en Paillaco – Pichirriopulli e Itropulli, Taller de Rock, de Música Latinoamericana, de Teatro, de Ballet, de Danza Contemporánea y de Banda Instrumental, de Pintura, Música, Fotografía Digital, y la realización del II Taller de Mapudungun, II Festival de la Voz Escolar Comunal, II Encuentro de Guitarras Clásicas de Primavera, II etapa de recopilación de fuentes históricas para el estudio “Historia de Paillaco.

Destacar que con aportes del Gobierno Regional, Concejo de la Cultura y el Municipio de Paillaco se llevaron a cabo: El Plan de Gestión 2010, Difusión y Puesta en Valor del Elenco

Artístico Paillaquino, Fiestas Patrias en el Bicentenario, Taller de Jazz, Taller Formulación Proyectos Culturales, Talleres Municipales, todo ello con una inversión de \$ 16.206.020.-

Programa Generación de Empleo: Consiste en la contratación temporal de hombres y Mujeres Jefas de Hogar de entre 18 y 65 años, que se encuentran en condición de cesante, en el año 2010 se logro financiar 99 cupos, lo que permitió reducir el flagelo de la cesantía en mi comuna, Monto Inversión: 125.000.000.- (ciento veinticinco millones)

Subsector Desarrollo Local (UMDEL)

Programa Servicio País: Durante el 2010 el Municipio y la fundación para superación de la Pobreza, se suscribió un convenio de cooperación a través del Programa Servicio País, el cual busca apoyar a las comunidades rurales en sus procesos de gestión y organización durante cinco años consecutivos, Bajo esta consigna se integraron a la Unidad de Municipal de Desarrollo Local una Ingeniera Agrónoma (Srta. Mercedes Jorquera) y una Trabajadora Social (Srta. Clarena Rodríguez). Las que establecieron un trabajo orientado al acompañamiento de organizaciones productivas tales como: La Agrupación de Productores Ovinos de Paillaco, Asociación Gremial de Artesanos de Paillaco, La agrupación de Mujeres Sta. Filomena, Unión comunal de JJVV Rurales y Grupo de Trabajo de Huichahue Bajo, entre otros.

Oficina Municipal de Intermediación Laboral OMIL, su objetivo es la intermediación, la que radica principalmente en la búsqueda de apoyo en el proceso de vinculación entre trabajadores y empleadores. Dentro de la principales acciones realizadas figuran: La inscripción de 626 inscritos de los cuales 245 son varones y 381 mujeres; La Bonificación de la Mano de Obra, que consiste en la bonificación del 40% de la remuneración por parte del Estado, por cada nuevo trabajador, sumándole a ello un bono de \$50.000 por concepto de capacitación. El beneficio fue aprovechado por 10 microempresarios de la Comuna que obtuvieron 24 nuevos contratos de trabajo.

A través de distintos programas se realizaron capacitaciones en: Planes de Negocio, Curso Grúa Horquilla, Curso Maquinaria Pesada, Curso Enfierradura, Curso Administración Contable, Fortalecimiento a la Empleabilidad Juvenil, Curso de Inglés Aplicado al Turismo, resultando un total de 105 personas capacitadas.

Se destaca el logro 570 colocaciones laborales. (Principalmente en los rubros de construcción, servicios y manufactura).

Subsector de Desarrollo Rural: Su función radica en asesorar y prestar apoyo en los diferentes programas y proyectos destinados a la comunidad rural de la comuna: Durante el 2010 se desarrollaron los siguientes proyectos: Proyecto de Agua Potable La Plata, Proyecto de Agua Potable Los Tayos Bahamondes, Proyecto Agua Potable Los Tayos Bajos (en Ejecución), Coordinación y Distribución de Estanques Agua Emergencia, Distribución de agua potable de emergencia diferentes sectores; Además destacar actividades como la Coordinación de la Fiesta del Cordero y Fiesta Costumbrista, Gestión y conformación cupos PDTI (60 agricultores), Coordinación Proyecto Indap Prodemu y Diversas actividades de coordinación para ir en ayuda a damnificados del Terremoto (papas y harina). Etc.

**Programa de Desarrollo Local (PRODESAL - PDTI):** Programas desarrollados por el Municipio en convenio con INDAP con una inversión de \$63.848.211.- (sesenta y tres millones ochocientos cuarenta y ocho mil doscientos once pesos)

Durante el 2010 se desarrollaron diversos programas de fomento como (Planes de Manejo, Recuperación de Suelos Degradados, Establecimiento de Praderas Suplementarias, Proyecto de Desarrollo de Inversiones , Riego) beneficiando a 240 familias, ello con una inversión de \$ 73.440.808.- (setenta y tres millones cuatrocientos cuarenta mil ochocientos ocho pesos.)

Además se realizaron Giras Técnicas a Chiloé y Loncoche, Seminario Orgánico, Proyectos de Emprendimiento, Curso de Apicultura y Proyectos de Capital Semilla; todo ello con una inversión: 18.000.000.-

**Sector Obras Municipales.** La DOM es la unidad técnica que se encarga de otorgar y aprobar los permisos de construcción, sujetándose a la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Plan Regulador y Ordenanzas locales; además de velar por el cumplimiento de ellas. Durante el 2010 se otorgaron 63 permisos de Construcción, en una superficie de 9.503 M<sup>2</sup>, generándose un ingreso por este concepto de \$5.980.938.-; Se otorgaron 26 subdivisiones, 63 permisos de obras menores y 23 regularizaciones.

**Subsector Caminos Comunales:** Esta es un área muy sensible en nuestra comuna ya que tenemos muchos caminos vecinales a los que deben estar sometidos a una constante mantención, durante el año 2010 se realizó mantención (Nivelación, bacheo y recargue) a 18.000 mts. Lineales Aprox. (sectores como Luma Mahuida, Manao Alto, Los Tayos, Santa Filomena, Demaihue, Pichiquema, etc. Lo que significa una inversión Municipal de: \$ 53.000.000.-

Sector SECPLAN (Secretaría Comunal de Planificación):

Durante el 2010 podemos destacar la materialización de las siguientes iniciativas de inversión:

| <b>Nombre del Proyecto</b>  | <b>Inversión (\$)</b>    |
|---|--------------------------|
| Reposición Alcantarilla Calle Pedro de Valdivia y Reperfilado Estero Zanjón   | 22.999.999               |
| Pavimentación Calle Gabriela Mistral, 2º Etapa  | 37.360.000               |
| Mejoramiento Instalaciones Cementerio Municipal Pichirropulli   | 24.927.000               |
| Mejoramiento Dependencia Consultorio, Paillaco  | 47.999.998               |
| Remodelación y Reparación Internado Escuela de Reumén   | 44.892.998               |
| Adecuación 2º Etapa Escuela Olegario Morales Oliva  | 15.630.000               |
| Normalización Escuela Rural El Llolly   | 48.967.894               |
| Reposición y Construcción de Basureros en Diversos lugares de Paillaco  | \$ 8.595.515             |
| Construcción Refugios Peatonales, diversos sectores Paillaco  | \$ 39.833.982            |
| Ampliación y Remodelación Dependencias Municipales  | \$ 10.999.999            |
| Reposición Diversas Veredas Paillaco  | \$ 45.091.777            |
| Construcción Ruca Comunitaria   | \$ 48.059.000            |
| Construcción Cierro Perimetral Estadio Pedro Perinetti  | \$ 12.000.000            |
| Terminaciones Edificio Organizaciones Comunitarias  | \$ 10.000.000            |
| Construcción Sede Comunitaria Villa Los Ediles  | \$ 22.878.000            |
| Construcción Multicancha Villa La Esperanza   | \$ 25.000.000            |
| Reposición Plazoleta Villa Padre Alberto Hurtado de Itropulli   | \$ 15.000.000            |
| Mejoramiento Gimnasio Municipal de Paillaco   | \$ 15.000.000            |
| Declaración de Monumento Nacional en categoría de Monumento Histórico; Escuela Antigua de Santa Rosa y Escuela Antigua El Llolly. | \$ 7.500.000             |
| Mejoramiento Calle Camilo Henríquez de Paillaco   | 85.780.000               |
| Construcción Casetas Sanitarias Paillaco Urbano II Parte  | \$ 32.000.000            |
| <b>Total Inversión Comunal Año 2010</b>   | <b>\$ 620.516.162 .-</b> |

**Seiscientos veinte millones quinientos diez y seis mil ciento sesenta y dos pesos**

Proyectos a ejecutar el presente año:

| <b>Nombre del Proyecto</b>                                       | <b>Monto Total del Proyecto M\$</b> |
|--|-------------------------------------|
| Mejoramiento Calle Independencia de Paillaco                     | 319.861                             |
| Mejoramiento Calle Caupolicán de Paillaco                        | 257.875                             |
| Mejoramiento Calle Lautaro de Reumén                             | 192.000                             |
| Mejoramiento Plaza de Reumén                                     | 240.000                             |
| Mejoramiento Plaza de Paillaco                                   | 650.000                             |
| Construcción de Veredas y Soleras en Diversas Calles de Paillaco | 206.000                             |
| Mejoramiento Estadio Cincuentenario de Paillaco                  | 287.378                             |
| Habilitación Casona El Llolly Paillaco-Sector El Llolly          | 69.779                              |
| Adquisición Furgón para Dializados                               | 27.000                              |
| Reposición Escuela Olegario Morales de Paillaco (diseño)         | 90.306                              |
| Mejoramiento Estadio Municipal de Pichirropulli                  | 68.180                              |
| <b>Total Inversión Projectada en la Comuna año 2011</b>          | <b>2.408.379</b>                    |

**Dos mil cuatrocientos ocho millones trescientos setenta y nueve mil pesos**

### **Texto presentación cuenta publica**

#### **palabras finales**

como alcaldesa socialista y como compromiso político asumido en campaña debo decirles que seguiré trabajando por el desarrollo de nuestra comuna, seguiremos mejorando la atención de salud de nuestro consultorio, mejoraremos sus dependencias, instalaremos el primer laboratorio dental municipal para que ninguno de nuestros vecinos por razones de falta de dinero no pueda sonreír o tenga dificultad para comer por no contar con una prótesis dental. y este años se dará otro paso, tendremos la infraestructura para nuestro centro de diálisis municipal, seremos la segunda comuna en chile que lo implementara.

en el área de educación seguiremos mejorando infraestructura, estudiaremos e iniciaremos un proceso de ampliación de la cobertura técnico profesional de nuestro liceo, abarcando áreas de mayor ocupación laboral, se avanzara en gestión de recursos para la construcción de la nueva escuela Olegario morales. Iniciaremos el diseño de la nueva escuela proyecto de futuro. Con recursos municipales se adecuarán las dependencias de la escuela el naranjo para impartir enseñanza pre básica, anhelo de los vecinos del sector.

Se continuará mejorando la infraestructura del departamento de educación, la biblioteca municipal y el departamento de extensión cultural.

Se mantendrán y aumentaran las becas de matricula para nuestros estudiantes universitarios.

Optimizaremos el transporte escolar, sea con recursos municipales o del estado, para garantizar que cada uno de nuestros niños tenga acceso a sus colegios o liceos.

Desde marzo de este año hemos arrendado las estaciones de ferrocarriles de Reumen, Paillaco y Pichirropulli. Recuperaremos la historia ferroviaria y mejoraremos la infraestructura para abrir espacio a la cultura, la creación artesanal y la participación ciudadana.

En materia de fomento productivo, fortalecimos la unidad municipal de desarrollo local, UMDEL. Estamos en diseño de un futuro parque industrial o puerto seco que permita almacenar y distribuir mercaderías y servicios para encadenarnos con el futuro puerto de Corral.

Asimismo, nos encontramos potenciando la formación de cooperativas teniendo como modelo a apicoop, a través de recursos e instrumentos de gestión y asistencia técnica, que transformen este subsector en una real alternativa de desarrollo para los pequeños productores locales en especial de ovinos, berries y leña.

Con los productores de leña de la comuna, importante rubro productivo, nos encontramos implementando un centro de producción y comercialización de combustible orgánico para darle mayor rentabilidad y sustentabilidad a la producción y explotación forestal de la leña

Seguiremos jugándonos porque Paillaco se siga desarrollando en forma integral, con los sectores urbanos y rurales. Esperamos con ansias la pavimentación del camino a santa rosa por todo lo que significa para Paillaco el acceso al lago Ranco.

Reumen, Pichirropulli e Itropulli seguirá con su crecimiento acelerado, sea en pavimentaciones, vivienda, infraestructura deportiva, de salud y de educación.

Haremos gestiones para mejorar los caminos y lograr pavimentar el camino hacia santa filomena.

Mejoraremos el sistema de aseo y recolección de basura para tener un Paillaco limpio y hermoso, con espacios dignos para nuestros vecinos.

Fortaleceremos la unidad de gestión medio ambiental, pues es prioridad para esta alcaldesa que el desarrollo se realice en forma sostenible y sustentable, constituyéndonos en una comuna modelo en el uso de energías renovables. Seremos una de las primeras comunas en realizar un estudio de calidad del aire.

Debemos mejorar el sistema de alumbrado público, para tener calles más seguras y también fortaleceremos acciones de seguridad pública que garanticen la tranquilidad de nuestros vecinos.

Para terminar esta jornada, quiero decirles que me siento orgullosa de compartir esta cuenta pública y ver reflejada en ella la convicción, el compromiso y el esfuerzo de quienes encabezamos esta gestión.

Seguiremos asumiendo con la misma responsabilidad y alegría las tareas cotidianas, los desafíos y los sueños de un Paillaco mejor.

Con fe y esperanza un abrazo para todos, que juntos lograremos el Paillaco que mira desafiante el futuro.

Terminada la cuenta publica año 2010, se da por finalizada la reunión siendo las 21:00 horas

RAMONA REYES PAINEQUEO  
ALCALDESA DE PAILLACO

CAROLA MEDEL VELOSO  
SECRETARIA MUNICIPAL